



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la Constitución de la Provincia de Río Negro, en los artículos relacionados con las Políticas Científicas y Tecnológicas se enmarcan claramente las políticas sobre las Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles - AcyTJ., así como en la Ley de Innovación Tecnológica n° 3.739 promulgada en el año 2003 quienes dan marco normativo amplio a las Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles - ACyTJ. Asimismo hay que destacar que recientemente la República Argentina ha puesto un mayor énfasis en estos temas al crear un Ministerio de Ciencia y Tecnología en el gobierno nacional.

Entre los objetivos de estas Actividades se encuentra el apoyar y estimular a los niños y jóvenes en la superación de sus límites físicos e intelectuales y su creatividad en el desarrollo de su crecimiento, favoreciendo en alumnos y docentes la camaradería, el intercambio de experiencias, el crecimiento y la solidaridad.

La finalidad principal de estas actividades es brindar un espacio adecuado al desarrollo, profundización y condición del saber como construcción social y entre otros, formar la consolidación del pensamiento científico, desarrollar habilidades de investigación y divulgación, evidenciar la capacidad de los participantes.

Estas actividades se encuentran coordinadas provincialmente por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción de la Secretaría de Producción del Ministerio de Producción en coordinación, por un Convenio, con el Ministerio de Educación rionegrino, a través de las autoridades y docentes de los diferentes niveles del Sistema Educativo.

Es de destacar que se vienen desarrollando otras acciones complementarias como Cursos y Talleres en Ciencias y Tecnologías destinados a docentes en general y a aquellos que preparan alumnos para la presentación de trabajos en las Ferias de Ciencia y Tecnología.

Entre los mismos se pueden mencionar:

- Curso Patagónico Formación de Formadores en Actividades Científicas y Tecnológicas.
- Curso iniciación a la aplicación del Proyecto Tecnológico en el Aula y en la Feria de Ciencias y Tecnología.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Jornadas de Reflexión para Evaluadores de Feria de Ciencias y Tecnología.
- Curso Taller para Organizadores de Instancias Zonales de ferias de Ciencias y Tecnología.
- Curso Taller para Administrativos de Ferias Zonales de Ciencias y Tecnología.
- Curso Perfeccionamiento en la Enseñanza de las Ciencias y la Tecnología.

Este accionar complementario y superador, con el correr de los años ha permitido a Río Negro logros importantes con premios de primer nivel en diferentes disciplinas.

Por ello:

Autor: María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Su satisfacción por las Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles -AcyTJ- que se llevan a cabo en la provincia, organizadas por los Ministerios de la Producción y de Educación, en todas sus acciones de capacitación a través de cursos, talleres y jornadas específicas como la participación de niños y jóvenes en las Ferias de Ciencia y Tecnología.

Artículo 2°.- De forma.